

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMÁZONICA



PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2022

**PROVINCIA
DE
MAYNAS**

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

PRESENTACION

El Presente Plan de Gobierno analiza y realiza un diagnóstico de la Provincia de Maynas, con el objetivo de conocer a profundidad los problemas que aquejan y que necesitan ser solucionados, para que la Provincia con sus 11 distritos pueda convivir con paz social y una mejor calidad de vida.

En esta ocasión se presenta el Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Maynas, y desarrollarlo durante la gestión que comprende desde el año 2019 al 2022, como un compromiso, para que nuestros vecinos puedan ir evaluando los logros alcanzados y tengan fundamentos para exigir el cumplimiento del mismo.

En la Provincia de Maynas es importante considerar que se observa una creciente demanda de empleos y de bienes y servicios colectivos (salud, educación, transporte, deporte, cultura, desarrollo sostenible entre otros), las cuales deben ser atendidas por el gobierno local. La búsqueda de trabajo y medios de vida conducen a nuevas formas de movimientos migratorios, que obligan a nuestros pobladores a dejar la Provincia y sus familias, por encontrar un mejor bienestar.

En el marco de estos decisivos desafíos el gobierno local puede y debe hacer mucho más para construir una cultura democrática, adoptando un papel activo ante los retos a los que se enfrenta la humanidad; para luchar decididamente contra la pobreza, la ignorancia, la intolerancia, la discriminación, la exclusión, la inseguridad, la degradación medioambiental y el **DETERIORO CULTURAL**, estos resultan decididamente prioritarios en nuestra visión.

En este sentido, presentamos ante nuestros vecinos de la Provincia de Maynas, nuestro Plan de Gobierno 2019-2022, el mismo que está orientado a la transformación provincial que tanto queremos y nos merecemos, conteniendo elementos y políticas locales que consoliden el desarrollo humano, afirmando propuestas concretas que sirvan a ese fin mayor en las siguientes dimensiones: desarrollo económico y competitividad, seguridad, bienestar y equidad, integración social y cultural de la Provincia.

Consolidaremos el desarrollo social y económico de la Provincia, así como fomentar fuertemente y con decisión firme un buen gobierno, la administración eficiente de los recursos del Estado, propiciando la sostenibilidad, la rendición de cuentas, la integridad y sobre todo la **TRANSPARENCIA**, ese es nuestro compromiso.

EQUIPO TÉCNICO

¡¡¡CAPACIDAD, EXPERIENCIA Y TRANSPARENCIA!!!

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

INTRODUCCIÓN

Estimados vecinos, amigos y hermanos de la Provincia de Maynas, como buen hijo de nuestra Provincia y preocupado por el estancamiento en el cual nos encontramos, deseo aceptar el reto de lograr un **CAMBIO TOTAL** en nuestra Provincia y contribuir con el desarrollo de nuestro pueblo, no soy el continuismo negativo como dicen algunos, porque sé y conozco de los errores de autoridades anteriores, yo represento el **CAMBIO QUE TODOS NOSOTROS NECESITAMOS**.

Te propongo una Provincia en el que cada vecino participe de las decisiones, una provincia que sea **TRANSPARENTE** en su gestión y en el que sus autoridades trabajen con **MANOS LIMPIAS Y CON PUERTAS ABIERTAS**.

Quiero darle a cada vecino, amigo, y hermano la tranquilidad de vivir en una provincia seguro y de pleno respeto, un distrito en el que el acceso a servicios básicos como luz, agua y el recojo de residuos sólidos sean prioritarios y de calidad.

Quiero darte vecino, amigo y hermano la celeridad y eficiencia en tus trámites, así como la seguridad de tener en la gestión municipal, recursos humanos capacitados y comprometidos con su provincia. La **HONRADEZ, LA RECTITUD Y LA TRANSPARENCIA** son principios y valores que te ofrezco.

El Plan de Gobierno Municipal que hoy te presento, busca una **GESTIÓN TRANSPARENTE**, con un mayor compromiso municipal y una mayor y mejor eficiencia y eficacia en el gasto público. Creemos que, solo uniendo voluntades, aspiraciones y esperanzas de cara al futuro, podemos hacer de nuestro distrito un lugar digno donde vivan nuestros hijos y en donde, en el otoño de nuestros años, podamos disfrutar de la tranquilidad que todos hemos construido.

JUNTOS HASTA LA VICTORIA...

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

I. NUESTROS PRINCIPIOS Y VALORES

En el diseño de nuestra política visualizamos un entorno con una perspectiva más amplia, flexible, que nos invita a escuchar, a ser tolerantes y a no perder de vista el entorno que nos rodea, para alcanzar el bienestar que necesitamos.

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos principios y valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo, ordenada y con bienestar.

Principios:

1. **Dignidad de la persona.** - Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común.** - Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyéndolos aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud, tercera edad, sectores marginales, etc.).
3. **La Subsidiariedad.** - Que exige a la Municipalidad Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad.** - Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación.** - Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

Valores:

1. **La Verdad.** - Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.** - Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indelible del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.** - Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La igualdad social.** - Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La paz.** - Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

II. DIAGNOSTICO GENERAL DE LA PROVINCIA DE MAYNAS

1.- ANTECEDENTES: Queremos ser los representantes de una Provincia pujante, progresista, ordenada y limpia. Donde los vecinos cultiven valores como la solidaridad y el respeto a los demás, apoyados de manera firme por su Municipio.

Realizar una gestión que lidere el desarrollo, que elabore planes y políticas públicas en beneficio de la población, con un fuerte énfasis en la transparencia y ética en el desarrollo de la función pública.

Asimismo, haciendo uso de nuestras facultades, es menester, buscar mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, con espacios públicos adecuados y seguros, mejorando las vías de tránsito, dando especial relevancia a la seguridad ciudadana y al proceso inclusivo de nuestro pueblo; así como, realizar un proceso de reingeniería en los servicios administrativos tanto para uso interno, como para la atención a nuestros vecinos, buscando optimizar nuestra gestión.

2.- LINEA DE BASE.

Maynas, es la provincia con más densidad poblacional de la Región Loreto, siendo su capital, el Distrito de Iquitos, el más poblado y con más servicios de la Provincia y de la Región Loreto.

Actualmente se divide en once distritos, que son Iquitos, Alto Nanay, Fernando Lores, Indiana, Las Amazonas, Mazan, Napo, Punchana, Torres Causana, Belén y San Juan Bautista, en una extensión territorial de 128.333,04 kilómetros cuadrados y con una población aproximada de 539,901 habitantes.

Maynas y en particular el Distrito de Iquitos, congregan una gran actividad de carácter comercial, siendo puerto intermedio entre Pucallpa y Yurimaguas, cuenta con Aeropuerto Internacional y todos los servicios básicos, aunque claro está, no en un elevado estándar como sería lo óptimo.

Iquitos, es la ciudad más grande y más organizada de la Provincia y de la Región, sin embargo es necesario realizar urgentes tareas para elevarlo a un nivel óptimo de desarrollo.

3.- PUNTOS CRITICOS.

3.1.- TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL: Es menester indicar que el desorden y el caos reina en el transporte de carga y pasajeros. Para poder afrontar este problema, es necesario mejorar de manera urgente, las principales vías de la ciudad, pues estas necesitan urgente refacción y remodelación y en otro caso desarrollar un agresivo plan de señalización, semaforización y educación vial.

Asimismo, desarrollar planes para la construcción de anillos y vías alternas, con el fin de dar mayor fluidez y seguridad al tránsito vehicular. Además se debe pensar en la posibilidad de un medio alternativo de transporte masivo que podría ser un tren urbano o vías rápidas tipo metropolitano.

Otro aspecto importante a trabajar, es la modernización del parque vehicular, pues tenemos unidades obsoletas que crean contaminación sonora y ambiental, al emitir gases tóxicos y ruido en niveles intolerables y dañinos a la salud pública.

Una opción podría ser, el cambio de matriz energética, incentivando a los empresarios, a vender unidades que no utilicen combustible fósil, sino tecnologías más amigables.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

Merece especial atención en los estudios técnicos, la incorporación de ciclovías y de espacios para peatones, pues la ciudad no cuenta con dichos espacios en la actualidad.

3.2.- SEGURIDAD CIUDADANA: La seguridad ciudadana es uno de los problemas más álgidos que afronta la Provincia y sobre todo la ciudad de Iquitos, pues el índice delincencial ha crecido vertiginosamente, dándose el caso de la aparición de bandas delincuenciales que van desde arranchadores, robamotos, hasta asaltantes, que sin ningún temor realizan sus fechorías, manteniendo en zozobra a la población.

Frente a esto, es necesario, que el Alcalde Provincial, asuma plenamente y de manera responsable su condición de Presidente del COPROSEC, desarrollando acciones, políticas y lineamientos, en coordinación con la PNP, MP, PJ y demás instancias públicas, para fortalecer la lucha contra la delincuencia.

Es lógico, que la lucha contra la delincuencia la debe encabezar el Alcalde Provincial, junto con las demás autoridades y además, involucrando al sector privado y a la población, en el entendido, que es necesario aislar a los delincuentes del núcleo poblacional, para que dicha labor sea más efectiva.

Para esto, debe fortalecerse la labor de Serenazgo, Policía Nacional y Juntas Vecinales, dotándolas de equipamiento y organización adecuada, para el desarrollo de sus funciones.

Es necesario también, en coordinación con otros estamentos y entidades, desarrollar acciones de prevención para la protección de la niñez y adolescentes, así como combatir con firmeza la trata de personas y explotación sexual.

3.3.- DESARROLLO URBANO: Es importante señalar que la Provincia y en particular Iquitos, ha tenido un crecimiento desordenado, en gran parte por los numerosos AA.HH que fueron apareciendo. Aunado a ello, una fuerte migración del área rural hacia las capitales de Distrito y sobre todo a Iquitos, que ha aumentado tremendamente la densidad poblacional.

Es importante, necesario y urgente, realizar un plan de desarrollo urbano, que contemple el crecimiento de la provincia, en los próximos 30 años. Este plan, debe contener todas las medidas provisorias que sean necesarias para un crecimiento ordenado de la Provincia.

3.4.- INCLUSION SOCIAL, ENFOQUE CULTURAL Y ENSEÑANZA DE VALORES: Maynas es una sociedad pluricultural, que alberga descendientes de europeos, hermanos Indígenas y mestizos. Esta variopinta identidad, se subsume en la identidad Loreтана, pues no se aprecia gran diferencia entre estratos sociales, pero si la necesidad de aprovechar ese orgullo propio del Loreetano, para crear una conciencia de progreso y respeto a los valores.

Para esto es necesario que la Municipalidad, desarrolle planes de integración cultural, amor a lo nuestro, escuelas de valores y demás políticas que sean necesarias, entre niños, jóvenes y adultos, para elevar el nivel cultural y académico de nuestra población, en el ámbito de su competencia.

3.5.- CONTAMINACION AMBIENTAL: Maynas, no cuenta con un relleno sanitario adecuado a la normativa y a las exigencias actuales en materia de medio ambiente.

Asimismo, es necesario dotar a la ciudad de jardines, parques y áreas verdes, que permitan disminuir la polución y contaminación generada por miles de vehículos que emiten gases tóxicos a lo largo de toda la ciudad. Aunado a esto disminuir el ruido, a partir del control de vehículos, parrilladas, fiestas populares y todo aquello que genere contaminación auditiva.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

3.6.- RELACION MUNICIPIO – VECINOS Y RENDICION DE CUENTAS: Va a ser preocupación primordial de nuestra gestión, la relación de la entidad con los vecinos. Se va a optimizar los canales de atención al ciudadano y por ende se establecerá mejoras a nivel administrativo para atender con prestancia y rapidez las necesidades vecinales, cuidando además de dar cuenta de manera oportuna y publica del manejo de gestión, vía rendición de cuenta de manera pública, transparente y oportuna según lo dispone la norma.

3.7.- RELACION PROVINCIA – DISTRITOS: Tendremos especial cuidado en atender las demandas de nuestros Alcaldes Distritales y por tanto de la población más necesitada, desarrollando programas y políticas públicas de desarrollo para este efecto.

4.- VISION: Buscaremos convertir a la Municipalidad Provincial de Maynas, en un modelo de gestión, basado en normas de transparencia y ética pública. Aunado a esto, desarrollaremos las acciones necesarias para mejorar el servicio al ciudadano, bajo una óptica de que el servidor y funcionario público, está al servicio del pueblo.

Creemos que podemos desarrollar acciones necesarias, para poner a la Provincia de Maynas, entre una de las provincias más desarrolladas de nuestro país, con servicios básicos funcionando a plenitud y con una población orgullosa de sus raíces.

5.- LINEAMIENTOS DE GESTION.

5.1.- EN PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSION SOCIAL: Queremos que los vecinos de nuestra provincia, se vean reflejados con representantes de manera institucional, que propendan al desarrollo, mediante acciones de control, de gestión y de representación en la instancia municipal, con arreglo a ley.

Irrestricto respeto a los proyectos priorizados en el presupuesto participativo, con estricto cumplimiento del proceso de rendición de cuentas.

Promover la descentralización de los servicios y la atención a los lugares más alejados en zona rural, en estrecha coordinación con los municipios distritales.

Mantener, de forma permanente, el dialogo como mecanismo de solución de conflictos, buscando ser proactivos y no reactivos.

5.2.- EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA:

Presidir de manera práctica y concreta, con metas de gestión, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, procurando convertirlo en un órgano de coordinación y de consecución de medidas que permitan frenar la ola delincencial que azota nuestra provincia.

Promover la organización vecinal, como modo efectivo y práctico de lucha contra la delincuencia, con apoyo de la PNP.

Adquirir y poner a disposición de la población, los más avanzados sistemas de prevención y monitoreo electrónico, para desarrollar la lucha contra la delincuencia, buscando para esto el apoyo y asesoramiento de entidades y empresas especializadas, incluso de Cooperación Internacional.

Para esto, será prioritario ampliar la cobertura de la central de monitoreo de Maynas, a los distritos de San Juan, Punchana y Belén, dotándolas de modernas cámaras de vigilancia.

Realizar un proceso de profesionalización del Sereno Municipal, para brindar una correcta atención a nuestros ciudadanos y visitantes.

Trabajar una efectiva política de gestión de riesgo, que permita prevenir siniestros.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

Para esto, es necesario fortalecer el trabajo conjunto con el sistema nacional de Defensa Civil en todas sus instancias, así como un trabajo integrado con Bomberos, Policía Nacional y FF.AA.

Tolerancia cero a la delincuencia en todas sus modalidades como Trata de Personas, Tráfico de Drogas, Asaltantes, Robamotos y demás que asolan la ciudad.

Recuperar espacios deportivos, para un desarrollo integral de nuestros jóvenes, para apartarlos de las drogas, el pandillaje y la delincuencia, otorgándoles oportunidades para que puedan desarrollar actividades deportivas.

5.3.- TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL: Otorgar al vecino, la posibilidad de contar con Áreas para peatones y ciclovías.

Desarrollar proyectos con énfasis en el transporte masivo y no en el personal, con el fin de disminuir el tráfico en la ciudad y hacerlo de forma más eficiente, proyectando vías troncales que descongestionen el tránsito, como una vía de circunvalación, de la zona oeste de Iquitos, que va a generar nuevas rutas a partir de esta. Asimismo la ampliación de la avenida Abelardo Quiñones, de conformidad al plan director, que ayudara a descongestionar el tránsito vehicular.

Es necesario y urgente, desarrollar un proyecto de arreglo de pistas, dada la condición de absoluto de absoluto deterioro en que se encuentran actualmente, generando sobrecostos a los conductores y un peligro inminente para la vida y la integridad física de las personas.

Para esto se propone, la construcción de un tren que una las vías troncales de nuestra ciudad, de extremo a extremo.

Crear áreas de estacionamiento, que permitan descongestionar las principales vías, siendo una de ellas un área cercana al boulevard de Iquitos.

No otorgar licencias de edificios y centros comerciales que no tengan diseñado su propio estacionamiento interno.

Semaforizar y señalizar adecuadamente la ciudad.

Desarrollar una intensa campaña de Seguridad Vial, Prevención de Accidentes y respeto a la norma.

Propender a que los señores mototaxistas, sean atendidos e insertados en el sistema financiero, para la modernización de sus unidades.

5.4.- DESARROLLO URBANO:

El plan de desarrollo urbano provincial, se orientara al objetivo de desarrollar una ciudad, limpia, ordenada, con servicios básicos, áreas de recreación y deporte y un adecuado sistema vial.

Debe contener y desarrollar políticas de prevención de riesgos, que permita desarrollar mecanismos inmediatos de respuesta a desastres naturales, en beneficio de la población.

Mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos, que permita contar con una ciudad agradable y limpia, evitando de esta manera la proliferación de enfermedades.

Tener como prioridad, una política de mejoramiento y conservación del medioambiente, mediante la conservación de parques existentes y la construcción de nuevos, con abundantes áreas verdes y árboles que permitan mejorar el aire que respiramos, así como, construir áreas de esparcimiento, brindando también seguridad ciudadana.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

Nos comprometemos a hacer realidad el tan anhelado proyecto de Construcción del Mercado Modelo, que de manera incomprensiva, se ha venido postergando por varios años, por dejadez de nuestras autoridades. Dicho mercado es vital para la ciudad, pues constituye una alternativa para quienes viven por la zona y que se encuentra actualmente en pésima condición. Su construcción permitiría que nuestros ciudadanos puedan acceder a un mercado limpio, con buenas condiciones de higiene y accesibilidad.

Uno de los baluartes de nuestro gobierno, será la capacidad de gestión en diferentes ámbitos de gobierno y cooperación internacional, como el Mejoramiento del Malecón Tarapacá, con un desarrollo arquitectónico que permita realzar la belleza y atractivo de esta parte de la ciudad, que abarcaría desde la calle Ricardo Palma, hasta la Calle Nauta, buscando superar a los mejores proyectos desarrollados en el país.

Este proyecto sería solo uno de varios que son necesarios para realzar la belleza turística de nuestra ciudad, que debe convertirse en una ciudad ordenada, segura y limpia, para beneplácito de quienes nos visitan. Es menester trabajar con quienes tienen contacto con los turistas, como transportistas, hoteles, restaurantes, etc.

5.5.- EN EL CAMPO ECONÓMICO – PRODUCTIVO Y DE GENERACIÓN DE EMPLEO.

Promover la creación de empresas comunales que trabajen con el sistema financiero, ayudándolos a sostener la cadena productiva, mediante asesoría y apertura de mercado.

Fortalecer mediante convenios con entidades del estado y cooperación internacional, la educación superior de nuestros jóvenes, buscando que puedan acceder a carreras técnicas y profesionales, mediante becas, convenios y otras herramientas que hagan posible la superación de nuestros jóvenes

Realizar intensas gestiones, para invitar a los inversionistas a establecerse en nuestra provincia, tratando para ello de ofrecerlos las mejores condiciones, buscando a través de las embajadas y entes cooperantes, la asignación de recursos para proyectos de envergadura en nuestra provincia.

5.6.- EN EL AREA SOCIAL: diseñar políticas de atención a la población más humilde, que permita que pueda alcanzar un nivel de vida aceptable.

Para esto, se debe desarrollar planes de apoyo, que permita la ejecución de obras de saneamiento y agua potable, accesibilidad, mejoramiento de viviendas, inserción laboral y atención médica y nutricional.

Atención preferente a nuestros niños y jóvenes, en el desarrollo de nuestros proyectos, tratando de crear mecanismos de asistencia y orientación.

Construcción de un Cementerio Municipal de la Provincia, que permita que las personas más humildes, puedan dar un último adiós a sus seres queridos, con dignidad y en un lugar adecuado, con todos los servicios.

Desarrollar entre los vecinos planes y programas que promuevan un ambiente de paz social y política de buen vecino, incentivándolos a respetar el derecho de los demás, como medio para obtener valores como tolerancia, respeto a la vida e integridad de los demás y otros.

5.7.- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: Es menester promover la igualdad entre varón y mujer, así como elaborar políticas de no discriminación con minorías, normándolo de manera adecuada para obtener buenos niveles de convivencia.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

6.- GESTION Y DESARROLLO EN MATERIA AMBIENTAL:

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS: Debemos implementar una política de gestión de residuos sólidos, adecuado a los más altos estándares nacionales e internacionales, buscando el beneficio de la población, para esto; es necesario proyectar la construcción de un relleno sanitario que esté al servicio de la provincia.

Implementación de parques y áreas verdes en toda la provincia, que contribuyan a mejorar el esparcimiento de la población y la calidad del aire que respira, mediante proyectos de arborización y jardinería.

Desarrollar proyectos de huertos familiares como medio de auto sostenimiento y para la venta de excedentes.

Control del ruido en el ambiente, para esto se deberá crear planes y programas para educar al vecino en materia de fiestas privadas o en locales de diversión, a los transportistas para que usen silenciadores y además se realice un control adecuado de la emisión de gases tóxicos.

Campañas de esterilización, control y vacuna para mascotas.

7.- GESTION DE ADMINISTRACION MUNICIPAL:

Seremos absolutamente celosos, transparentes y oportunos en la gestión de los recursos públicos, los que deberán ser administrados con absoluta visión de dar las mejores condiciones de vida a nuestros vecinos.

Se implementara políticas de gestión moderna y eficiente, con equilibrio de ingresos y gastos y con fácil acceso por parte del ciudadano.

Establecer políticas de simplificación administrativa, eliminando barreras burocráticas.

Se promoverá convenios y alianzas con entidades estatales y privadas, con el fin de fortalecer la capacidad de gestión y la ejecución de obras públicas, mediante un sistema de diálogo y concertación con estos y los vecinos.

Se realizara una política agresiva de contactos con entes cooperantes del Perú y del Extranjero, para conseguir y desarrollar proyectos, más allá de los recursos públicos asignados.

8.- EN MATERIA DE SALUD: Se realizara planes y programas destinados a mejorar el acceso a la salud, por parte de nuestros vecinos, orientado a atender a aquellos que más lo necesitan, buscando que dicha atención sea de calidad y con profesionales competentes, para lo cual también se trabajara de forma ardua con los demás estamentos de gobierno y la cooperación internacional.

Este proyecto debe tener como mínimo la construcción y equipamiento de un policlínico municipal, debidamente equipado, con personal médico y asistencial suficiente, así como capacidad para la atención en zonas rurales.

Se pondrá especial énfasis en la atención a niños en edad escolar, embarazadas y adultos mayores, que constituyen la población más desvalida.

Se hará permanentes campañas para evitar zoonosis en la provincia, así como control de mascotas y animales callejeros.

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA

Se realizara una permanente supervisión sobre establecimientos de comidas, buscando que el vecino y el turista puedan ingerir alimentos debidamente preparados, en condiciones de salubridad.

Desarrollar un programa destinado a realizar un **diagnóstico y prevención de la salud mental** en la provincia.

Gestionar la construcción de un camal municipal, que permita que la población cuente con uno que cumpla elevados estándares de calidad, permitiendo que la población consuma productos cárnicos en buenas condiciones y no como suceden actualmente que continuamente hay protestas por la inadecuada gestión en esta materia.

9.- EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE:

9.1.- EDUCACION: Estos tres, son bases fundamentales para el desarrollo de una comunidad, pues se debe fortalecer la educación de nuestros niños y jóvenes, mediante programas de reforzamiento escolar y de seguimiento y tutoría a quienes más lo necesitan.

Se debe desarrollar programas de incentivo de cultura de valores en nuestros niños y jóvenes, creado y ejecutado por profesionales debidamente capacitados en la materia.

9.2.- DEPORTE: Se debe incentivar el deporte entre nuestros jóvenes, como una manera de alejarlos de las drogas y el alcohol, creando en ellos una cultura de competencia sana. Para esto deberá desarrollarse campeonatos en la mayor cantidad de disciplinas posibles, con entrenadores capacitados y en coordinación y apoyo por parte de las empresas privadas.

9.3.- CULTURA: Para estos efectos, es necesario desarrollar convenios con entidades públicas y privadas, ONGS, Iglesias y todo aquel que quiera coadyuvar a apoyar a la educación, la cultura y el deporte.

Estos convenios deben propender a obtener becas para los alumnos y deportistas calificados, generando que nuestros jóvenes puedan seguir estudios en las mejores universidades públicas y privadas de nuestro país y el mundo.

Se proyectara el acceso a internet de nuestros vecinos y aunado a ello la construcción de bibliotecas virtuales para el uso de nuestros, jóvenes, niños y adultos.

Se proyectara el financiamiento y construcción de un **teatro municipal**, acorde a los adelantos de nuestra época y con ello se promoverá la aparición de grupos de danza, música y teatro, entre otros.

10.- COMEDORES POPULARES: Debe complementarse todo lo anterior con la administración y creación de comedores populares para los vecinos de menores recursos, lo que debe ser preocupación prioritaria de nuestra gestión.

11.- TURISMO: Nuestra gestión, deberá ser la responsable de poner a la provincia en los ojos del mundo, desarrollando una política de valores y trabajo entre la población para recibir al turista y además embellecer la ciudad, con arreglo de vías, parques y jardines y todo aquello que contribuya a la generación del turismo hacia nuestra provincia.

Para esto se deben desarrollar algunos planes y proyectos como mejoramiento del transporte público, seguridad ciudadana, instauración de valores como respeto a la norma, al derecho de los demás y buen trato al y del ciudadano, entre otros.

CONCLUSION: Nuestra gestión tendrá como valores, transparencia y honestidad en la gestión de la cosa pública, inserción de la provincia a un estatus de ciudad moderna, limpia y agradable para los vecinos y los turistas y gestión moderna, eficiente e inclusiva para nuestro pueblo

MOVIMIENTO ESPERANZA REGIÓN AMAZONICA